

Cuenca, 6 de Junio del 2012

Señor:
VICTOR MANUEL AUCAPIÑA CALLE
 Ciudad:

/ 31250

De mi consideración:

Por medio de la presente cúpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "VEINTE Y CINCO DE DICIEMBRE S.A", en sesión llevada a cabo el día de hoy 6 de Junio del 2012, tuvo a bien nombrarle **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años a contar desde la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía a usted, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de subrogación del Gerente, a más de los demás deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Señor Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha 15 de Febrero de 1991, como sociedad de responsabilidad limitada, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 140, en fecha 25 de Junio del mismo año. Posteriormente y mediante escritura pública autorizada por el Señor Notario Quinto de Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, de fecha 12 de Julio de 1994, se otorgó un instrumento que contiene la Transformación a Sociedad Anónima, aumento de Capital Social y reformas de Estatutos Sociales, la misma que fuere inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 260, en fecha 31 de Agosto de ese año.

Se servirá inscribir este nombramiento, previa la aceptación al cargo

Atentamente,



f) Jaime Gustavo Paidá Astudillo
 GERENTE

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta misma fecha, he aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **VEINTE Y CINCO DE DICIEMBRE S.A.**, en los términos que constan en la nota de nombramiento que antecede.

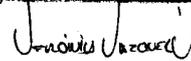
Cuenca, 6 de Junio del 2012



f) Víctor Manuel Aucapiña Calle
 C.I.N° 010021967-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1438 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 09 JUN 2012



La Registradora Mercantil